

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.27

FECHA: 5 de diciembre de 2013
HORA: 9:00 a.m. – 3:00 p.m.
LUGAR: Decanatura

INTEGRANTES

Profesor Sergio Bolaños Cuellar – Decano
Profesor Jorge Rojas Otálora – Vicedecano Académico
Profesora Luz Amparo Fajardo – Vicedecana de Investigación y Extensión
Profesor Augusto Carrillo Sabogal – Secretario de Facultad
Profesora María Elvia Domínguez Blanco – Directora de Bienestar Universitario
Profesor Carlos Hernán Caicedo Escobar – Delegado del C.S.U.
Profesora Helen Hope Henderson – Representante de los Directores de Áreas Curriculares
Profesora Myriam Constanza Moya Pardo – Representante de los Directores de Áreas Curriculares
Profesor Rodolfo Suárez Ortega – Representante de los Directores de las Unidades Académicas
Profesor Germán Gutiérrez Domínguez – Representante de los Directores de las Unidades Académicas
Profesora María Claudia Nieto Cruz – Representante Profesoral
Estudiante Gabriela Baquero Lamo – Representante Estudiantil de Pregrado

Ausentes con excusa: Profesor Jorge Rojas Otálora
Profesor Germán Gutiérrez Domínguez
Estudiante Gabriela Baquero Lamo

Asiste el estudiante Fabián Bautista Gaitán, Representante Estudiantil (S), en reemplazo de Gabriela Baquero

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

1. Aprobación de las actas Nos.25 y 26.

El Consejo de Facultad **aprobó** las actas No.25 y 26.

2. ASUNTOS DEL DECANO

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Luz Amparo Fajardo, Vicedecana Académica (C F), presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

1. Oficio de la Vicedecanatura Académica, donde se le informa al profesor Carlos Uribe Celis, Director Revista Colombiana de Sociología, que el Comité Editorial en su sesión del 17 de octubre, Acta No.76, evaluó la solicitud relacionada con la propuesta de coedición de la Revista Colombiana de Sociología.

El Consejo de Facultad **aprobó** informar al docente que: 1) la revista se mantiene como revista de la Facultad de Ciencias Humanas. 2) Se puede traer un editor invitado para un número específico de la revista de la Facultad aunque, esa actividad la puede ejercer desde su sitio de origen y eso no quiere decir que se cambie la pertenencia. 3) No es viable aceptar la coedición porque acarrea problemas en derechos de autor, etc. 4) Se podría ver afectada la acreditación del programa porque va en detrimento de los indicadores académicos. El Consejo de Facultad **no aprobó** la coedición de la Revista Colombiana de Sociología y, en tal sentido **acordó** que no se requiere que el profesor asista al evento y que estas actividades las puede desarrollar el Comité Editorial.

2. Oficio de la Coordinadora de la Maestría en Educación, donde se solicita la vinculación como profesora visitante para el I semestre de 2014 de la docente Gloria Acero Niño. La profesora realizará la asesoría de los proyecto de tesis de los siguientes estudiantes:

- Jhon Jairo Tafur, con el proyecto de tesis: "Motivación y comunicación: el humor como elemento modificador de la motivación y la comunicación en el proceso de aprendizaje en estudiantes de grado décimo del colegio Emmanuel (Bogotá).

- Fredy Solano Marcillo Tobar, con el proyecto de tesis: “Factores pedagógicos que inciden en el proceso de enseñanza en las tareas obligatoria y fundamentales de educación básica primaria en escuelas multigrados que aplican el modelo escuela nueva en el marco del proyecto banco de oferentes de la Universidad Mariana- Departamento de Nariño.
- Laura Ximena Lozano Ruiz, con el proyecto de tesis: “Análisis y adaptación del método musical Suzuki en la enseñanza del arpa clásica, implementando en Bogotá, a través del programa de educación no formal en la Universidad El Bosque, dirigido a niños y jóvenes.

Se anexa oficio de la doctora Alba Lucia Marín, Directora División de Personal Académico, Dirección de Talento Humano, donde informa que de acorde al Acuerdo 123 del 2013 del CSU, mediante el cual se reglamenta la vinculación de los profesores no pertenecientes a la carrera profesoral en la modalidad de visitante, la profesora Gloria Amparo Acero Niño cumple con los requisitos para ser vinculada como docente visitante.

El Consejo de Facultad **aprobó** la vinculación de la profesora Gloria Amparo Acero Niño, como profesora visitante.

3.2. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.2.1. Investigación

1. Se solicita aval para la entrega del informe final de los siguientes proyectos de investigación:

Unidad	Director	Proyecto	Convocatoria	Saldo sin Ejecutar
Sociología	Yuri Jack Gómez Morales	El Saber Experto Científico en la Televisión Nacional	Apoyo a posgrados 2011 –FCH*	\$900.003
Sociología	Yuri Jack Gómez Morales	Estructura y Dinámica de la Producción Bibliográfica de la Sociología en Colombia 1959-2007(Fase 2).	Modalidad apoyo grupos de investigación- 2008 – FCH*	\$0
Filosofía	Germán Meléndez Acuña	La pedagogía por proyectos y su incidencia en la formación	Nacional de Investigación 2006*	\$8.784.296
Filosofía	Gonzalo Serrano	La deducción trascendental de Kant. Materiales, selección, introducción y anotación	Nacional de Investigación 2008*	\$8.087.217
Filosofía	Gonzalo Serrano	Tiempo: mundo y conciencia	Orlando Fals Borda 2012A - M apoyo trabajos de posgrado	\$17
Psicología	Marisol Lamprea Rodríguez	Efectos de la administración sistémica de corticosterona en modelos de conducta exploratoria de ambientes nuevos	Semilleros de Creación e Investigación de la DIB 5° Corte	\$48
Lenguas Extranjeras	Ligia Cortes Cárdenas	Alianza de los grupos LEXI y PROFILE para la consolidación de productos de investigación en lenguas alemana, francesa, inglesa y turca	Para el Fortalecimiento de los Grupos de Investigación y Creación Artística de la UNAL 2011-2012**	\$10.362

Concepto: El comité recomienda el aval para la entrega de informe final de los proyectos anteriormente mencionados y cambio de producto de los siguientes proyectos.

Profesor Yuri Gómez, proyecto “El Saber Experto Científico en la Televisión Nacional”, entrega una Ponencia por Tesis.

Profesor Yuri Gómez, proyecto “Estructura y Dinámica de la Producción Bibliográfica de la Sociología en Colombia 1959-2007 (Fase 2)”.

Productos comprometidos a entregar:

1. Capítulo de memorias de congreso editadas que presente resultados de la investigación (1)
2. Servicio técnico (1)
3. Libro de autor que presente resultados de la investigación (1)
4. Artículo publicado en revista de divulgación (1)
5. Artículo publicado en revista indexada que presente resultados originales de la investigación (1)
6. Presentación de ponencia en evento científico o tecnológico (2)

Productos entregados:

1. Tres artículos publicados en revista indexada.
2. Presentación divulgativa en ASCOFAPSI.

3. Creación de un sistema de información bibliográfica.

El Consejo de Facultad **acordó** para los proyectos de Sociología que se rebajen los productos a un artículo en revista indexada; sin embargo, se **aprobó** que el docente presente informe sobre el proyecto y saber si el estudiante se graduó y si recibió dinero. Respecto al proyecto de Lenguas Extranjeras, el Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum la entrega final del proyecto, una vez se ejecute la parte del presupuesto que está comprometida. El Consejo de Facultad **aprobó** las demás solicitudes.

2. Se solicita aval para formalizar el proyecto de investigación “*Tierra y derechos étnicos en Colombia*” a realizarse en el marco de un acuerdo entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Utrecht (Holanda – Países Bajos).

Profesora: Myriam Jimeno

UAB: Antropología - CES

Concepto: El comité recomienda el aval para formalizar del proyecto mencionado, el acuerdo está en revisión de la oficina jurídica de la Facultad.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum la anterior solicitud, siempre y cuando se otorgue por parte de la Oficina Jurídica Nacional, el aval jurídico para la suscripción del respectivo por parte del Rector.

3. Se presenta plan de Convocatorias del Programa de Fomento a la Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas 2014.

Presenta: profesora Luz Amparo Fajardo Uribe

Dependencia: Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Concepto: Se presentan comentarios de los integrantes del Comité.

El Consejo de Facultad **aprobó** el Plan presentado, una vez acogidas las sugerencias presentadas.

4. Se solicita aval para la legalización del contrato No.569 de 2012 entre la Universidad Nacional de Colombia y COLCIENCIAS, mediante el cual se financia el proyecto de investigación “Análisis de procesos regionales que acentúan o suavizan la señal global del calentamiento y el cambio climático sobre el territorio colombiano”, teniendo en cuenta que la DIB aportó \$36.000.000 y, en ese sentido, se garantiza la contrapartida.

Profesor: José Daniel Pabón

UAB: Geografía

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.2.2 Extensión

1. Se solicita la aprobación para el desarrollo del proyecto “Programa de Atención Integral al Adulto Mayor pensionado y/o beneficiario de UNISALUD”

Profesor: Eucaris Olaya

UAB: Departamento de Trabajo Social

Modalidad: Servicios Académicos

Submodalidad: Consultorías y Asesorías

Entidad: Interna - UNISALUD

Valor: \$44.150.000

Duración: 11 meses

Observaciones:

- Cuenta con el aval de la dirección del departamento, profesora Martha Nubia Bello.
- No se contempla SAR para la directora del proyecto (la profesora Eucaris es de planta cátedra)
- No se aplican transferencias a la Universidad por tratarse de una actividad para la misma Universidad (Parágrafo 4 del Artículo 19 Acuerdo 036/09)

Concepto: El comité recomienda la aprobación del proyecto mencionado, aunque se cuestiona el que No se contemple SAR para la directora del proyecto profesora Eucaris.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y **acordó** que la Directora del Departamento explique la razón por la cual la docente no cuenta con SAR.

2. Se solicita aval para la oferta académica del I Semestre de 2014 de los cursos de educación continua y permanente del Departamento de Lenguas Extranjeras para las modalidades bimestral, bimestral intensiva y semestral de los programas para adultos, niños y estudiantes del IPARM.

Profesor: Alfonso Mejía Casas.

Modalidad: Educación Continua y Permanente

Submodalidad: Cursos

Entidad: Interna - Cursos abiertos al público

Valor ingresos esperados: \$1.863.000.000

Duración: 6 meses

Observaciones:

- Cuenta con el aval de la dirección del departamento, profesor Rodolfo Suárez
- Cursos de Idiomas en inglés, francés, alemán, portugués, italiano, chino, coreano (primera vez); técnicas de traducción inglés – español y español como lengua extranjera.

Concepto: El comité recomienda el aval de la oferta Académica del I Semestre de 2014 de los cursos de Educación Continua y Permanente del Departamento de Lenguas Extranjeras. Se conforma el Comité para evaluar las hojas de vida de los nuevos profesores de los Cursos de Extensión y Educación Continua del Departamento de Lenguas Extranjeras de la siguiente manera: profesores Rodolfo Suárez, Alfonso Mejía y la profesora Luz Amparo Fajardo.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud. Respecto a los cursos para estudiantes del IPARM, el Consejo de Facultad **acordó** que el Comité decida cuál propuesta es mejor.

3. Se informa que de la Segunda Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria, organizada por la Dirección Nacional de Extensión y el Comité del Fondo Nacional de Extensión Solidaria, la Facultad ganó con el proyecto "Salud, educación y desarrollo humano: reflexiones, aprendizajes y nuevas perspectivas de la promoción de la salud en Colombia" liderado por el profesor Luis E. Florez del Departamento de Psicología. Valor otorgado \$100.000.000.

Presenta: profesora Luz Amparo Fajardo Uribe

Dependencia: Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Concepto: El comité se da por enterado.

El Consejo de Facultad se da por enterado y **acordó** enviar felicitación al docente y hacer divulgación en la página de la Facultad.

4. Se solicita aval para la suscripción de los siguientes convenios de prácticas y pasantías:

Coordinador actividad	UAB	Suscrito con	Área de Trabajo	No.de pasantes o practicantes	Duración	Remuneración	Observaciones	¿Se recomienda?
Facultad de Ciencias Humanas	Todas las áreas de las ciencias humanas	Clínica La Inmaculada	Todas las áreas de las ciencias humanas	Varios	2 años	No	La propuesta surge desde el Departamento de Psicología. Se iniciaría con prácticas en neuropsicología.	Sí
Facultad de Ciencias Humanas	Todas las áreas de las ciencias humanas	Unidad de Orientación y Asistencia Materna - Orientame	Todas las áreas de las ciencias humanas	Varios	2 años	Sí	Ninguna	Sí
José Ignacio Ruiz	Psicología	Universidad de Los Andes	Psicología Jurídica - Práctica	Daniela Barberi Torres CC. 1.020.777.292 Estudiante de 8vo semestre de Psicología	5 meses	No	Avalada por el Director del Departamento de Psicología. Observaciones: - Estará vinculada específicamente con el Laboratorio de Psicología Jurídica. -Duración pasantía: Del 13 de enero al 15 de junio de 2014. -No es remunerada - Ever José López apoyará al profesor Ruiz en la asesoría académica de la práctica - Por parte de la U. de Los Andes, será coordinadora de práctica la profesora María Clara Arboleda Casas del Depto de Psicología.	Sí

Presenta: profesora Luz Amparo Fajardo Uribe

Dependencia: Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Modalidad: Prácticas y Pasantías**Observaciones:**

- Cuenta con el aval de la oficina jurídica de la Facultad y del Director del Departamento de Psicología, profesor Germán Gutiérrez para el caso de la Universidad de los Andes.

Concepto: El comité recomienda el aval para la suscripción de los convenios de prácticas y pasantías mencionadas.

El Consejo de Facultad **avaló** las anteriores suscripciones de convenios de prácticas y pasantías.

5. Se solicita aval para la realización del curso: Competencias Gerenciales para líderes transformacionales y que sea incluido en la oferta académica para el I Semestre 2014 de los cursos de educación continua de la Facultad.

UAB: Psicología

Profesor: Anayanci Vargas Palma (Egresada) Garante académico profesor Carlos A. Acosta

Modalidad: Educación Continua y Permanente

Submodalidad: Curso de extensión

Observaciones:

- Cuenta con del Director del Departamento de Psicología, profesor Germán Gutiérrez
- Curso ofrecido por primera vez
- Horas: 33
- Valor inscripción: \$630.000

Concepto: El comité no recomienda el aval del curso, dado que se presentó fuera de los plazos establecidos.

El Consejo de Facultad **No avaló** la realización del curso porque se presentó fuera de los plazos establecidos.

6. Se solicita aval para la realización del diplomado: Diplomado en Inteligencia Emocional y Liderazgo sea incluido en la oferta académica para el I Semestre 2014 de los cursos de educación continua de la Facultad.

UAB: Psicología

Profesor: Alberto Camacho (Egresado), Profesor: Luis Orlando Hernández

Modalidad: Educación Continua y Permanente

Submodalidad: Diplomado

Observaciones:

- Cuenta con del Director del Departamento de Psicología, profesor Germán Gutiérrez
- Horas: 100
- Valor inscripción: \$1.751.000
- El título del Diplomado y su contenido fueron revisados y ratificados por el Departamento de Psicología.

Discusión: Se menciona que el curso puede tener una acogida importante por la temática planteada y que no afectaría el proceso de publicidad de los cursos de la Facultad del primer semestre de 2014

Concepto: El comité recomienda el aval del diplomado mencionado anteriormente teniendo en cuenta que se presentó en los tiempos establecidos y que el Director del Departamento de Psicología dio su aval.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

7. La profesora Ligia Ochoa, Directora del Instituto de Educación, solicita que la función de la interventoría se ciña a la reglamentación estipulada en el Manual y Contratos de la Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo de Facultad **acordó** informar a la docente que también hay directrices de Control Interno y de la Oficina de Asuntos Disciplinarios para incurrir en acciones preventivas y evitar llegar a la acción correctiva o punitiva.

8. Informe de ejecución presupuestal del curso de Español como Lengua Extranjera para funcionarios del gobierno de Jamaica con el fin de aplicar la exoneración en las transferencias de la facultad.

Observación: Una vez revisado la ejecución del proyecto se informa que el valor solicitado a exonerar de las transferencias de la Facultad es de \$3.109.694 equivalente al 2.7%, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la entidad. Lo anterior en cumplimiento al Acta No.25 del 22 de noviembre Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **aprobó** el ajuste presupuestal y la reducción en las transferencias.

3.3 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

- El Secretario Académico presenta la Circular 003 del Comité de Matrículas, por la cual se informa que la última sesión del Comité de Matrículas para el trámite de recibos, durante el presente año, se desarrollará el 29 de noviembre. Las solicitudes que se radiquen con posterioridad a la fecha indicada, se tramitarán en sesión virtual, el 24 de enero de 2014, sesión que corresponden a la última del periodo 2013-03. No habrá excepción.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- El Secretario Académico presenta el oficio de la Dirección Nacional de Programas de Pregrado, respecto a la Convocatoria Mejores Trabajos de Grado de Pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, versión XXIII.
El Consejo de Facultad aprobó hacer la divulgación respectiva.

- El Secretario Académico informa respecto a la programación de la Facultad.
El Consejo de Facultad se da por enterado.

- El Secretario Académico presenta para aprobación la relación de estudiantes acreedores a Grado de Honor correspondientes a la segunda ceremonia del 2013.
El Consejo de Facultad aprobó el listado presentado.

- El Secretario Académico informa que en la reunión con Secretaría de Sede se acordó acelerar el proceso para que en las ceremonias de grado se otorguen los Grados de Honor correspondientes a la segunda ceremonia.
El Consejo de Facultad se da por enterado

- El Secretario Académico informa que la Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia solicita que el proceso de admisiones se cancele para el próximo año.
El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

- La profesora Marisol Lamprea, solicita la creación de la asignatura "Métodos Estadísticos no Paramétricos en Psicología".
El Consejo de Facultad aprobó la creación de la anterior asignatura.

- El posgrado en Antropología, informa que la asignatura Seminario de Tesis no se ofrecerá para el I semestre de 2014, debido a que implica cambio en el plan de estudios de los estudiantes de maestría y doctorado y éste se tramitará durante el próximo semestre.
El Consejo de Facultad se da por enterado.

- La profesora Rosa Inés Curiel, Coordinadora del posgrado en género, donde informa que el comité asesor efectuado el 12 de noviembre, acta 11 recomendó la creación de la asignatura "Gestión de proyectos de intervención social, acción humanitaria y cooperación internacional con perspectivas de género", para el primer semestre de 2014.
El Consejo de Facultad aprobó la creación de la anterior asignatura.

La asignatura "Mujeres, Género y Discapacidad", no fue aprobada para el segundo semestre de 2013. Por lo anterior no se programa para el primer semestre de 2014
El Consejo de Facultad se da por enterado.

- La profesora Luz Marina Donato, Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social, solicita:

Trabajo Social	Prerrequisitos para el ingreso de la asignatura Práctica I y los prerrequisitos de las optativas de práctica y trabajo de grado en el plan de estudios del programa de curricular de trabajo social.	Acta 13 Recomendó el Comité Asesor de Carrera	07/11/2013
----------------	--	--	------------

COMO QUEDARIA EL ACUERDO CON LA SOLICITUD ANTERIOR**AGRUPACIÓN: PRÁCTICAS EN TRABAJO SOCIAL**

Código	Asignatura	Créditos	Obligatoria	Asignatura Prerrequisito/Correquisito	
				Nombre	Requisitos

2017495	Práctica I	8	SI	100% del componente de fundamentación (42 créditos) y 61% del componente disciplinar (47 créditos): correspondientes a las siguientes asignaturas: Historia del Trabajo Social, Teorías contemporáneas de Trabajo Social, Trabajo Social Individual, Trabajo Social Grupo, Trabajo Social Familiar, Trabajo Social Comunitario, Comunicación y Educación Popular, Intervención Social, Derechos humanos y Trabajo Social o Movimientos sociales y Trabajo Social; Problemas Sociales I y II; Políticas Sociales I y II; Planeación Social; Proyectos de Desarrollo Social; Gestión Social de Recursos; Epistemología de la investigación en Trabajo Social.
---------	------------	---	----	---

El Consejo de Facultad **acordó** devolver el asunto al Comité de Área Curricular y solicitar aclaración respecto de las razones que justifican la modificación, teniendo en cuenta diferentes aspectos, tales como: si las modificaciones responden a lo contemplado en el Plan de Mejoramiento propuesto en el proceso de reacreditación; si se tuvieron en cuenta las percepciones de los egresados respecto del plan curricular, y en particular de las prácticas, información que debió haber sido recogida mediante encuestas dentro del último proceso de reacreditación; si se ha pensado en las repercusiones de estos cambios para los actuales estudiantes; si se ha previsto un plan de transición y cuál sería la vigencia de las modificaciones propuestas y, especialmente, si las modificaciones responden a la evaluación de la aplicación de los criterios establecidos en el Acuerdo 033 de 2007.

3.3.1. ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO

1. Licencia Especial No Remunerada

El profesor Asociado D.E., **CESAR E. ABADÍA BARRERO** previo visto bueno de la Directora del Departamento de Antropología, solicita Licencia Especial no Remunerada, del 10 de enero de 2014 al 09 de enero de 2015.

El preconsejo recomienda estudiar en plenaria

El Consejo de Facultad **No recomendó** la anterior solicitud, dadas las necesidades del servicio.

2. COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIOS

El profesor Asociado T.C., **JESÚS ENRIQUE RODRÍGUEZ PÉREZ**, (035), previo visto bueno de la Directora del Departamento de Literatura, presenta solicitud de Tercera Prórroga de Comisión Especial de Estudios con el fin de continuar sus estudios doctorales en Tours, Francia., del 14 de enero de 2014 al 13 de enero de 2015 (2ª. Prórroga 2012)

El preconsejo recomienda continuar con el trámite (puede prorrogarse hasta por 4 años)

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3. RENOVACIÓN DE NOMBRAMIENTO

- El Director del Departamento de Lenguas Extranjeras, presenta la evaluación integral satisfactoria de la labor adelantada por el profesor Asistente T.C., **JOEL ERIC NAVES**, para continuar con los trámites de Renovación de nombramiento que venció el 18 de septiembre de 2013.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar el trámite.

- El Director del Departamento de Lenguas Extranjeras, presenta la evaluación integral satisfactoria de la labor adelantada por Instructor Asociado de Cátedra 0.4 **RICARDO ROMERO MEDINA**, para continuar con los trámites de Renovación de nombramiento que venció el 1 de noviembre de 2013.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar el trámite.

4. SABATICO

- El profesor François Correa envía Concepto evaluativo positivo del año sabático de la profesora titular **OLGA RESTREPO FORERO**, adscrita al Departamento de Sociología, en la que muestra los resultados de la investigación llevada a término, después de su año sabático,

El preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar el trámite.

- La profesora Asociada D.E., **ANA MARÍA OSPINA**, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Lingüística, solicita disfrute de año sabático a partir del 27 de enero de 2014, al 26 de enero de 2015.

Actividades a Realizar:

- Revisión bibliográfica sobre didáctica de enseñanza y revitalización lingüística para lenguas nativas.
- Visita a instituciones colombianas y extranjeras con experiencia en elaboración de materiales didácticos para escuelas indígenas y/o procesos de revitalización de lenguas en peligro.
- Participación en el taller sobre Prácticas didácticas que se llevará a cabo en el marco del proyecto Langues en Danger post-vernaculaires: Transmission, Standardisation et Didactique, en el laboratorio Dynamique du Langage, en Lyon (Francia) en mayo de 2014.
- Renovación de la base de datos de léxico de la lengua yuhup con apoyo en estándares de documentación y normalización ortográfica.

Productos a Entregar:

- Piloto de material didáctico sobre léxico de lengua yuhup
- Artículo de reflexión sobre didáctica de enseñanza y revitalización lingüística para lenguas nativas.

El preconsejo recomienda otorgar el año sabático.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum la anterior solicitud, una vez la profesora precise los productos, en atención a las recomendaciones que le hará saber el Secretario de la Facultad.

3.3.2. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSTGRADO

1. Reingresos

Los Comités de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Psicología y Psicoanálisis, Ciencias del Lenguaje y de Geografía e Historia, recomiendan la aprobación de reingresos para el período académico 2014-01, a los estudiantes:

Identificación	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Esperanza Suárez Pico CC. 51729588	M. Educación	2652	2007-03	2011-01	4.1	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas y 2 reserva de cupo Reingreso para presentar y sustentar tesis en 2014-01
María Beatriz Chaves Gnecco CC. 52022998	M.Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	2660	2009-03	2012-01	4.2	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas y 2 reserva de cupo Reingreso para presentar y sustentar tesis en 2014-01
Yolima Amado Sánchez CC. 52429656	M.Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	2660	2009-03	2010-03	4.5	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 3 matrículas y 3 reservas de cupo, Reingreso para presentar y sustentar tesis en 2014-01
Blanca Edilma Flórez Taborda CC. 45513692	M. Lingüística convenio U. de Cartagena	2725	2007-03	2011-01	4.2	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo, Reingreso para presentar y sustentar trabajo final en 2014-01
Juan Carlos Baquero Pérez CC. 80750313	M. Geografía	2657	2011-01	2011-03	4.5	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 2 matrículas y 2 reservas de cupo, Reingreso para continuar estudios en 2014-01
Claudia Lorena Franco Vidal CC. 31931219	D. Geografía	2641	2011-03	2012-01	4.6	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 2 matrículas y 2 reservas de cupo, Reingreso para continuar estudios en

El preconsejo recomendó los anteriores reingresos para el 2014-01.

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores reingresos.

2. Aprobación de Proyectos y Nombramiento de Directores de Tesis.

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, recomienda la aprobación de proyectos y el nombramiento de directores de tesis de los siguientes Proyectos, a los estudiantes:

Identificación	Título de Proyecto	Director/a
Jonhatan Becerra Rojo 79223236	Caracterización de la alucinación en percepción a partir de la aproximación fenomenológica al problema	Juan José Botero Cadavid (PhD)
John Jairo Niño Gordillo 80831695	La concepción del amor en el Banquete de Platón	Germán Meléndez Acuña (Mg)

El preconsejo recomendó los anteriores proyectos y sus respectivos directores.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores proyectos y el nombramiento de los directores de tesis.

3. Jurados de Tesis

Los Comités de Áreas Curriculares de Ciencias del Lenguaje, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Psicología y Psicoanálisis y de Geografía e Historia, recomiendan la aprobación de jurados tesis de los estudiantes, a los docentes relacionados:

Identificación	Título Proyecto	Director/a	Jurados	Programa
Marlén Ávila Mora 23682082	El uso de la lengua española entre la población raizal de la Isla de San Andrés. Colombia	Myriam Constanza Moya Pardo (PhD)	Olga Ardila Ardila (Mg) Alberto Abouchaar Velásquez (PhD)	Maestría en Lingüística
José Gonzalo Raba Castro 79638758	La formación del docente de lengua extranjera en la intersección entre política, teoría y práctica educativa	Maria Claudia Ordoñez Ordoñez (PhD)	Rodolfo Suarez (PhD) Euclides Valencia (Mg)	Maestría en Lingüística
Sonia Niño Cerinza 52360081	Implementación de la reorganización curricular por ciclos (caso colegio técnico Tomas Rueda Vargas I.E.D.)	Fabio Jurado Valencia (PhD)	Víctor Florián Bocanegra(PhD) José Guillermo Ortiz (PhD)	Maestría en Educación
Juan Manuel Montes Hernández 80801164	La encrucijada de la calidad educativa y su incidencia en las prácticas burocráticas escolares.	Fabio Jurado Valencia (PhD)	Víctor Florián Bocanegra (PhD) José Guillermo Ortiz (PhD)	Maestría en Educación
Sonia Carolina López Sánchez 52769266	Filosofía y Educación: ejercicios de reflexión crítica y producción creativa. Estudio comparativo para una propuesta de educación filosófica.	Jeffer Chaparro (Mg)	Rita Flórez Romero(Mg) Patricia Rodríguez Santana (Mg)	Maestría en Educación
Myriam Liz Loren Aponte Moreno 52714779	Docentes y literatura: la experiencia de lectura como punto de reflexión	William Díaz Villareal (PhD)	Fabio Jurado Valencia (PhD) Carmen Alicia Acosta (PhD)	Maestría en Educación
Martha Tatiana Pedraza Vargas 1032397550	El rancho: familia, vivienda y participación comunitaria en contextos de informalidad Urbana	Maira Judith Contreras Santos (Mg)	Bárbara Zapata Cadavid (Mg) Carlos Alberto Torres Tovar (PhD)	Maestría en Trabajo Social
Lina Fernanda González Martínez 1100951074	Efectos de la inactivación temporal del septum medial sobre la recuperación a largo plazo y la extinción de una tarea de memoria espacial en el laberinto de Barnes.	Marisol Lamprea Rodríguez (PhD)	Germán Gutiérrez (PhD) Andrea Milena García Becerra (PhD)	Maestría en Psicología
Laura Isabel Ayala Castañeda 1073233287	Los héroes sin su pedestal: detrás de cámaras de la edad de bronce en Bogotá	Bernardo Tovar Zambrano (Mg)	Fabio Zambrano (PhD) José Antonio Amaya (PhD)	Maestría en Historia

El preconsejo recomendó para el caso de la estudiante Laura Isabel Ayala que la Coordinación primero solicite el cambio de título de tesis. El Preconsejo recomendó nombrar a los docentes como jurados de tesis para los demás estudiantes.

El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo.

4. Cambio de Jurado de Tesis

Los Comités de Áreas Curriculares de Ciencias del Lenguaje y de Geografía e Historia, recomiendan la solicitud de cambio de jurado de tesis de los estudiantes, al docente relacionado:

Nombre	DNI	Título Proyecto	Jurado Actual	Jurado Propuesto	Programa
Yadira del Carmen Murillo Valencia Beneficiaria de la Circular N°.03 de 2012 de Vicerrectoría Académica	54251846	Análisis morfofonológico en el habla de los habitantes de los barrios Futuro y Villa España de la zona norte del municipio de Quibdó - Chocó	Ana Cristina Gómez Prieto (Mg)	Ligia Ochoa Sierra (PhD)	Maestría en Lingüística convenio Universidad tecnológica del Chocó
Heliumen Alberto Triana Parrado Beneficiario de la Circular N°.03 de 2012 de Vicerrectoría Académica	79262918	Imágenes de la violencia en Colombia	María Victoria Uribe (PhD) U. Rosario	Alejandro Castillejo (PhD) U. de los Andes	Doctorado en Historia

El preconsejo recomendó el cambio de jurado de tesis para la estudiante Yadira del Carmen Murillo Valencia. Para el caso del estudiante Triana Parrado, el preconsejo recomendó estudiar el asunto en plenaria.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de jurados de tesis.

5. Cambio de Director de Tesis.

El Comité Asesor de Área Curricular de Ciencias del Lenguaje, recomienda la solicitud de cambio de director de tesis para la estudiante Amparo Garrido Bermúdez:

Proyecto Tesis	Directora Actual	Directora Propuesta	Programa
Uso de conectores discursivos de los textos producidos por los estudiantes de V semestre del programa de Español y Literatura de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	Ana Cristina Gómez Prieto (Mg)	Ligia Ochoa Sierra (PhD)	Maestría en Lingüística convenio Universidad Tecnológica del Chocó

El preconsejo recomendó el anterior cambio de directora de Tesis.

El Consejo de Facultad aprobó el cambio de Director de Tesis.

6. Cambio de Título de Proyecto

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Ciencias del Lenguaje, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Filosofía y Estudios Literarios, recomiendan la solicitud de cambio de título del proyecto a los estudiantes:

Identificación	Título Anterior	Título Propuesto	Director/a	Programa
Lina Marcela Marañoñ Zuluaga 52443625	Propuesta de investigación perspectivas de la lengua Alemana en un mundo globalizado	Perspectivas de la lengua Alemana en un mundo globalizado	Alfonso Mejía Casas	Maestría en Lingüística
Sonia Carolina López Sánchez 52769266	Filosofía y Educación: ejercicios de reflexión crítica y producción creativa. Estudio comparativo para una propuesta de educación filosófica.	Filosofía y Educación: ejercicios de reflexión crítica y producción creativa. Sistematización de dos experiencias de Educación filosófica	Jeffer Chaparro (Mg)	Maestría en Educación
Martha Tatiana Pedraza Vargas 1032397550	El cambuche: Familia, vivienda y comunidad. Historias de familias habitantes de un barrio ilegal de Bogotá: El Recuerdo Sur.	El rancho: familia, vivienda y participación comunitaria en contextos de informalidad Urbana	Maira Judith Contreras Santos	Maestría en Trabajo Social
Jhair Alexander Rodríguez Ibagón 79995379	Política y pluralismo: un diálogo entre Arendt y Rawls	Política y pluralismo: un diálogo entre Hannah Arendt y John Rawls	Ángela Uribe Botero (PhD)	Maestría en Filosofía
Esteban De Jesús Caviedes Alfonso 1032408393	Emoción, razón y moral: Un estudio acerca de la naturaleza del juicio moral a partir del análisis de la demencia fronto-temporal variante frontal (DFT-vF)	La neurociencia del juicio moral y la hipótesis del paciente utilitarista	Alejandro Rosas López (PhD)	Maestría en Filosofía

El preconsejo recomendó los cambios de títulos de los proyectos para los estudiantes.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la solicitud para Lina Marcela Marañoñ, una vez se aclare si el Director postulado cuenta con maestría. El Consejo de Facultad aprobó las demás solicitudes.

7. Modificación de Nota Extemporánea

Las Coordinaciones de Doctorado en Historia y Maestría en Psicología, solicitan la modificación de nota en la historia académica de los estudiantes:

Nombre	DNI	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Edgar Augusto Valero Julio	2995362	2642	Tesis de Doctorado	2020732	2013-01	AP
Ángela María Vargas Rodríguez	52862970	2661	Tesis de Maestría	2018530	2013-01	AP

El preconsejo recomendó las anteriores modificaciones de nota.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

8. Créditos disponibles

Los estudiantes solicitan la aplicación del beneficio de descuento sobre el valor de los Derechos Académicos de la matrícula de posgrado del periodo 2014-01, por créditos disponibles (Acuerdo 008-2008, Artículo 58, numeral d), a:

Identificación	Pregrado	Posgrados	Créditos	Observaciones
Ana Milena Franco Rueda 63531923	Psicología	M. Psicología	63	Terminó la modalidad de asignaturas en posgrados - opción de grado 2013-01
Jaime Alejandro Bejarano Gómez 1032414230	Psicología	M. Psicología	30	Culminó el plan de estudios - 2013-01
Jonatan Hans Tovar Rodríguez 80740360	Psicología	M. Psicología	81	Admitido a la Maestría en la modalidad de asignaturas en posgrado - opción de grado 2013-03
María Fernanda Vargas Espitia 1015429041	Psicología	M. Psicología	66	Admitido a la Maestría en la modalidad de asignaturas en posgrado - opción de grado 2013-03
Manuela González Tavera 1020759370	Psicología	M. Psicología	79	No está cerrado el plan de estudios de pregrado
Sebastián Alberto Baquiro Guerrero 1010187675	Filosofía	M. Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	24	No está cerrado el plan de estudios de pregrado

El preconsejo después de verificar el cupo de créditos del que disponen los estudiantes, recomendó aplicar el beneficio de exención a los estudiantes Ana Milena Franco Rueda y Jaime Alejandro Bejarano Gómez. Para los estudiantes Jonatan Hans Tovar Rodríguez, María Fernanda Vargas Espitia, Manuela González Tavera y Sebastián Alberto Baquiro Guerrero, la solicitud procede cuando las historias académicas estén con el nodo de finalización, bloqueados por (completar ciclo de estudios previstos en el plan).

El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo.

9. Cambio de grupo

El Comité Asesor de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, recomienda la aprobación de cambio de grupo, a los estudiantes:

Nombre	DNI	Asignatura	Código	Grupo Actual	Grupo a Inscribir
Carlos Andrés Garzón Rodríguez	80745527	Tesis de Doctorado	2018643	1	11
Jorge Eliecer Sierra Merchán	79364875	Tesis de Doctorado	2018643	1	6
Carlos Mario Márquez Sosa	80039228	Tesis de Doctorado	2018643	5	7
Germán Arturo Meléndez Acuña	19247632	Tesis de Doctorado	2018643	7	2
René Alejandro Farieta Barrera	80064134	Tesis de Doctorado	2018643	3	4

El preconsejo recomendó los anteriores cambios de grupo.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

10. Cancelación de Semestre

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Psicología y Psicoanálisis recomiendan las solicitudes de cancelación de semestre, ingreso 2013-03, a los estudiantes:

Identificación	Programa	Observaciones
Adriana Lucia Henao Peñaranda 1013594455	M. Educación	Retiro por problemas personales. Tiene inscrita dos asignaturas para el periodo en curso, y pendiente de cancelar el segundo fraccionamiento de la matrícula
Joan Sebastián Rodríguez 1016017814	M. Psicología	Retiro por problemas económicos. Tiene inscrita una asignatura para el periodo en curso, y pendiente de cancelar el segundo fraccionamiento de la matrícula

El preconsejo No recomendó las anteriores cancelaciones de semestre, por falta de soportes.

El Consejo de Facultad No aprobó las anteriores solicitudes, porque se requiere más sustentación y soportes.

11. Distinción Meritoria

La Coordinación de la Maestría en Lingüística, solicita otorgar mención Meritoria a la tesis de maestría, a.

AUTOR	TÍTULO DE TESIS	JURADOS
David Leonardo García León CC. 1013590670	Lenguas criollas de base léxica inglesa del Caribe. Panorama general	Raquel Sanmiguel Ardila (PhD) Alberto Abouchaar Velásquez (PhD)

El preconsejo recomendó la anterior mención Meritoria.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

12. Equivalencias

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, solicita, desbloqueo de la historia académica a los siguientes estudiantes y la equivalencia de las asignaturas y el cambio de tipología.

Hugo Eduardo Ramírez Arcos DNI 80091450 - M. Sociología

Asignatura Cursada Modalidad de profundización	Código	Nota	Periodo	Equivalencia Por	Cred	T	Código	Nota
Seminario temático I línea política	2017483	4.4	2010-01	Seminario temático I línea política	5	T	2017483	4.4

Sandra Liliana Caicedo Terán DNI 27081307 - M. Sociología

Asignatura Cursada Modalidad de profundización	Código	Nota	Periodo	Equivalencia Por	Cred	T	Código	Nota
Seminario de Investigación I	2020244	4.7	2009-01	Seminario de Investigación I	4	O	2020256	4.7
Seminario de Investigación II	2020245	4.2	2009-03	Seminario de Investigación II	4	O	2020257	4.2
Seminario temático I: Línea Cultura	2023330	4.8	2009-01	Seminario temático I: Línea Cultura	5	T	2023330	4.8
Seminario temático II: Línea Cultura	2023332	4.2	2009-03	Seminario temático II: Línea Cultura	5	T	2023332	4.2

El preconsejo recomendó devolver la solicitudes, teniendo en cuenta que deben venir con el visto bueno del Director de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género.

El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo.

13. Varios

Devolución

- El estudiante Óscar Armando Castro López, DNI.80799036, del Doctorado en Historia, solicita la devolución de pago de derechos académicos correspondientes al periodo académico 2013-03, por valor de (\$3.537.000), debido a que posterior al pago fue designado como beneficiario de la Beca Auxiliar Docente, según Resolución Nº.522 de 2013 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas.

El preconsejo recomendó autorizar la devolución del valor de \$3.537.000, para el estudiante.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior devolución.

- La estudiante Luz Adriana Mantilla Gómez, DNI.1126238043, de la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura, solicita el reembolso de \$751.918, correspondiente a la transferencia del dinero realizada desde Maracaibo Venezuela, para el pago de los Derechos administrativos de 2013-03 el valor de \$803.000, debido a la demora de la transferencia la estudiante solicitó un préstamo para el pago.

El preconsejo, recomendó autorizar la devolución del valor de \$751.918. (Tesorería envió soporte del comprobante de ingresos),

El Consejo de Facultad aprobó la anterior devolución.

Modificación de Resolución

- El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, solicita la modificación de la Resolución No.262 de 2013, Acta 11 del 20/06/2013 del Consejo de Facultad, mediante la cual autoriza reingreso por una única vez para presentar y sustentar Tesis a partir del segundo periodo académico de 2013 para la estudiante Rosa Helena Molina Molina, DNI.51766296, considerando los motivos de fuerza mayor por ella expuestos y con el fin de que se conceda su reingreso para el período **2014-03**.

El preconsejo No recomendó la modificación de la resolución, por falta de soportes (aval del servicio médico).

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

Exoneración del pago Extemporáneo de Derechos Académicos

- La Coordinación de la Maestría en Lingüística, solicita que se evalúe la exoneración del pago extemporáneo de los Derechos Académicos de 2013-03, a los estudiantes relacionados a continuación, teniendo en cuenta que los estudiantes no pagaron oportunamente el segundo recibo de pago por concepto de derechos académicos, debido a que no tenían conocimiento adecuado del sistema SIA.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PROGRAMA
Maureen Elizabeth Hooker Oneill	39154967	Maestría en Lingüística en convenio con la Universidad Nacional Sede Caribe
Ángela Biavel Howard Howard	40987687	
Prodiga Mahana Martínez Rocha	40991889	
Pamela Vekia Newball Dawkins	23248809	
Debbie Leonor Palacio Jackson	40990699	

El preconsejo recomendó autorizar la exoneración del pago extemporáneo de los Derechos Académicos a los estudiantes.

El Consejo de Facultad autorizó la exoneración del pago extemporáneo de los Derechos Académicos para los anteriores estudiantes. El Consejo de Facultad aprobó como plazo máximo para efectuar el pago, el 11 de diciembre.

- La estudiante Andrea Catalina Gutiérrez Beltrán, DNI.52916338, del programa Curricular de la Maestría en Historia, solicita que le generen el recibo de pago por concepto de derechos académicos de 2013-03 con pago oportuno, debido a la falta de información de la Coordinación.

El preconsejo No recomendó la solicitud, teniendo en cuenta que la estudiante ya ha realizado este proceso en ocasiones anteriores, dado que su admisión fue en 2010-03.

El Consejo de Facultad no aprobó la exención del recargo por pago extemporáneo y autorizó la expedición del recibo con pago extemporáneo.

Trámites Ivonne Astrid Hernández Avendaño

- La Secretaría Académica presenta oficio de la Secretaría de Sede, donde solicita adelantar los siguientes trámites para el caso de Ivonne Astrid Hernández Avendaño, DNI.52176739 del programa Curricular de la Maestría en Antropología:

- 1). Ante el Consejo de Sede el Recurso de Apelación Subsidiario interpuesto frente a la solicitud de cambio de línea de investigación, con el cual es necesario que la Facultad Adjunte un informe de fondo con las razones en las cuales el Consejo de Facultad fundamentó su decisión.
- 2). Ante el Consejo de Facultad la solicitud de Reingreso, con el fin de que se haga efectiva para el primer periodo de 2014.

El preconsejo recomendó tramitar las anteriores solicitudes recomendadas por la Secretaría de Sede, para el caso de la estudiante.

El Consejo de Facultad recomendó solicitar a la Asesora Jurídica del Facultad que atienda la solicitud de la Secretaría de Sede y elabore la respuesta correspondiente.

3.3.3. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

1. Recursos de Reposición en Subsidio de Apelación

- El estudiante de la carrera de Sociología, Diego Fernando Hernández Pacacira, DNI.94110520225, presenta recurso de reposición en subsidio de apelación ante la negación dada por el Consejo de Facultad mediante resolución 527, sobre la cancelación del periodo académico 2013-03, ya que las razones expuestas por el estudiante no estaban plenamente justificadas ni soportadas. Argumenta nuevamente la solicitud y presenta soportes.

El preconsejo no recomienda reponer la decisión teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra laborando desde el 01 de julio de 2013 y pudo prever la situación.

El Consejo de Facultad no aprobó reponer la decisión, teniendo en cuenta la recomendación del Preconsejo.

- El estudiante de la carrera de Estudios Literarios, Elkins Avila Niño, DNI.80913238, presenta recurso de reposición en subsidio de apelación ante la negación dada por el Consejo de Facultad mediante resolución 284, sobre la cancelación del periodo académico 2013-01, ya que las razones expuestas por el estudiante no estaban plenamente justificadas ni soportadas. Argumenta nuevamente la solicitud y presenta soportes.

El preconsejo recomienda reponer la decisión.

El Consejo de Facultad **aprobó** reponer la decisión.

- El estudiante de la carrera de Filosofía, Sebastián Alberto Hernández Hernández, DNI.1016018490, presenta recurso de reposición en subsidio de apelación ante la negación dada por Consejo de Facultad mediante acta 24, sobre la carga inferior a la mínima para poder realizar la cancelación de las asignaturas SFA Filosofía Helenística II (2017679-1) y SFA Filosofía Política Antigua I (2017666-1), ya que las razones expuestas por el estudiante no estaban plenamente justificadas ni soportadas. Argumenta nuevamente la solicitud y presenta soportes.

El preconsejo recomienda reponer la decisión.

El Consejo de Facultad **aprobó** reponer la decisión.

2. Inscripción de Asignaturas Extemporánea

Identificación	Asignatura y Código	Observaciones
Luis Miguel Buitrago 1023916755	Herramientas y métodos de investigación para los estudios políticos 2025843-1	Dificultades con la asociación de las asignaturas en el plan MAPH, el CAC recomienda la solicitud.
Paola Andrea Perdomo 1030581935	Herramientas y métodos de investigación para los estudios políticos 2025843-1	Dificultades con la asociación de las asignaturas en el plan MAPH, el CAC recomienda la solicitud.
Alejandro Forigua Marín 95102800460	Inglés I- Comunicación Escrita 2016455-1	Por cruce de horarios con una asignatura de nivelación, no pudo inscribir la asignatura en los plazos establecidos. El CAC recomienda.

El Preconsejo recomienda las solicitudes de Luis Miguel Buitrago y Paola Andrea Perdomo. El Preconsejo no recomienda la solicitud de Alejandro Forigua Marín, teniendo en cuenta que los argumentos no están contemplados en la circular 01 y 02 de Consejo de Sede.

El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones del Preconsejo.

3. Modificación de Nota

El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomienda la modificación de nota del estudiante Wilmer Enrique Bonilla Cabrera de la asignatura CFA Platón III, de 2.9 a 3.4, teniendo en cuenta que el Docente digitó mal la nota.

El preconsejo no recomienda la solicitud teniendo en cuenta la extemporaneidad de la solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum la anterior solicitud, una vez el docente justifique ante la Secretaría de la Facultad las razones por las cuales no tramitó a tiempo la modificación y explique el por qué del error de digitación.

4. Cambio de Grupo

Identificación	Asignatura	Código	Grupo Actual	Cambiar al Grupo	Observaciones
Alejandro Forigua Marín 95102800460	Lectoescritura	1000002	1	4	Presenta un cruce con una asignatura Disciplinar y no permite la inscripción.

El preconsejo no recomienda la solicitud.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud, teniendo en cuenta la observación presentada por el Preconsejo.

5. Cancelación de Asignaturas Extemporáneas

El Comité Asesor de Carrera del programa de Trabajo Social recomienda la cancelación extemporánea de la asignatura Pensamiento Económico (2017491) en la historia académica de la estudiante Adriana Marcela Bello Vásquez, DNI.1126593221, teniendo en cuenta la situación médica que presenta la estudiante.

El preconsejo recomienda aplazar la solicitud y remitirla a la Dirección de Bienestar para apoyo integral.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

6. Traslados

- El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda la solicitud de traslado inter sedes de la estudiante Yurley Camacho Salcedo, DNI.1007272325, del programa de Ingeniería Administrativa de la sede Medellín al programa de Antropología de la Sede Bogotá.

El preconsejo recomienda la solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Trabajo Social recomienda la solicitud de traslado Inter sedes de la estudiante Mónica Andrea Nieves Buitrago, DNI.1019085451, del programa curricular Zootecnia de la sede Palmira al programa de Trabajo Social de la Sede Bogotá.

El preconsejo recomienda la solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Sociología No recomienda la solicitud de traslado de la carrera de Economía para la carrera de Sociología a la estudiante, Melissa Guarnizo Pulido, DNI.1026283777, teniendo en cuenta que la solicitud la realizó fuera de los plazos establecidos por la Universidad.

El preconsejo acoge la recomendación del Comité Asesor y recomienda que la estudiante realice la solicitud en los plazos establecidos.

El Consejo de Facultad **no probó** la anterior solicitud, teniendo en cuenta la extemporaneidad de la misma.

7. Reserva de Cupo Adicional Extemporánea

El Comité Asesor de Carrera de Español y Filología Clásica recomienda las reservas de cupo adicionales extemporáneas para los periodos 2013-01 y 2013-03, en la historia académica de la estudiante Claudia Lucía González Arévalo, DNI.1032412227, teniendo en cuenta los problemas de salud que presentó.

El preconsejo recomienda estudiar el caso en plenaria.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud, teniendo en cuenta la extemporaneidad de la misma.

8. Cancelación Extemporánea de Semestre

El Comité Asesor de Carrera del programa de Historia recomendó la solicitud del estudiante Jairo Enrique Hernández Salcedo, DNI.80041094, sobre las cancelaciones de los periodos académicos 2009-1, 2009-03 y 2010-01, teniendo en cuenta la situación del estudiante. Se adjuntan soportes.

El preconsejo no recomienda la solicitud teniendo en cuenta la extemporaneidad de la solicitud.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud, teniendo en cuenta la extemporaneidad de la misma.

9. Asignaturas Convenio Universidad de Los Andes

El Secretario Académico presenta los preinscritos para tomar asignaturas en el 2014-01, en la Universidad de Los Andes, a través del convenio con la mencionada institución:

Identificación	DNI	Programa	Asignatura a tomar
Sonia Consuelo Agudelo Acosta	51867946	M. Educación	Currículo y Pedagogía
Luz Alejandra Osorio Rivera	1098663584	M. Estudios de Género	Gender in Practice
Paola Lilibian Chinchilla García	21183751	M. Psicología	Métodos Invest. C. Sociales
Natalia Romero Hurtado	35529430	M. Psicología	Métodos Invest. C. Sociales
Linda Sofía Ordoñez Villa	1032464472	Antropología	Sistemas de Salud y Cultura
Antonio Olmos Pinzón	1032462083	Antropología	Pensamiento Antropológico Colombiano
Fabián Andrey Alvarado Centeno	1012383196	Antropología	Método de Análisis Lingüístico
Ana Isabel Castrillón Collazos	1061726949	Psicología	Conducta Criminal y Sociedad
Paola Andrea Castillo Torres	1031143234	Psicología	Conducta Criminal y Sociedad
Alfonso Arturo González Valderrama	1052394158	Filosofía	Filosofía del Lenguaje
José Luis Mondragón Garavito	1144044940	Filosofía	Violencia y Civilización
Carlos Felipe Navas Ocampo	1032449644	Historia	Introduc. I: Problemas Conoc. Histórico
Julián Nicolás Sanabria Ángel	1016069759	Lingüística	Taller de Gramática y Estilo
Miguel Ángel Montañez Pardo	95110106905	Lingüística	Método de Análisis Lingüístico
David Andrés Hoyos Rondón	1018449795	Lingüística	Taller de Poesía
Ingrid Alexandra Alarcón Montaña	1033750338	Español y Filología Clásica	Taller de Poesía
Jan Valentín Castellanos Manosalva	1026583801	Estudios Literarios	Borges
Ana María Benavides Lancheros	1020794728	Estudios Literarios	Teoría Literaria 2
Jorge Armando Marín Ariza	1032435284	Sociología	Mirada al cine colombiano
Daniel Esteban Albarracín Garavito	1032459773	Sociología	Pensadores: Nietzsche, Foucault
Gabriel Ernesto González Girón	79230787	Sociología	Pensadores: Weber, Durkheim, Marx
Erika Tatiana Rey Castro	1032462046	Trabajo Social	Métodos Cualitativos de Investigación
Sergio Andrés Torres Joya	1015438324	Trabajo Social	Fundamentos de Dibujo
Ana María Torres López	1014251844	Filología Idiomas–Inglés	Biblia: Mito y Poesía
Fabio Andrés Parra Martínez	1014210363	Filología Idiomas–Inglés	Short Story Masterpieces
Jozef Bryan Rodríguez Bohórquez	1018422171	Filología Idiomas–Inglés	Brasil: Cine, Música, Literatura
Andrés Otero Niño	80665183	Filología Idiomas–Alemán	Psicología de la Percepción
Ángela Lorena Torres Barajas	1015448324	Filología Idiomas–Alemán	Geschichtspolitik
María Clara Rodríguez Espinel	1018433695	Filología Idiomas–Francés	Dibujo a mano alzada

Eliud Felipe Torres Doctor	1013626695	Estudios Literarios	Literatura Colombiana 1: Colonial
Mónica Fernanda Iza Certuche	1032450532	Trabajo Social	Guerra y Memoria Histórica

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

10. Renuncia al Cupo

El estudiante de la Carrera de Geografía, Frank Nicolás Castro Romero, DNI.1022399894, solicita el bloqueo de su historia académica en Geografía, ya que se encuentra interesado en presentar el examen de admisión para el segundo periodo académico de 2014.

El Preconsejo recomendó tramitar la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum la anterior solicitud, una vez el estudiante allegue el oficio en los términos requeridos.

11. Doble Titulación

- El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas presenta la siguiente solicitud.

Nombre: Ana María Ayala Cante
 DNI.1020786568
 Filología e Idiomas – Inglés para Filología e Idiomas - Francés
 PAPA: 4.3
 Créditos adicionales requeridos: 17
 El CAC recomienda

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía presenta la siguiente solicitud.

Nombre: Diana Ofelia Jiménez Moreno
 DNI.1032450784
 Psicología para Filosofía
 PAPA: 4.3
 Créditos adicionales requeridos: 34
 El CAC recomienda

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

- El Comité Asesor de la Carrera de Historia presenta la siguiente solicitud.

Nombre: Cristhian Andrés Hidalgo Montoya
 DNI.1022373417
 Estudios Literarios para Historia
 PAPA: 4.3
 Créditos adicionales requeridos: 40
 El CAC recomienda

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística presenta las siguientes solicitudes.

Nombre: Carlos Andrés Contreras Solano
 DNI.1022381030
 Diseño Gráfico para Lingüística
 PAPA: 4.3
 Créditos adicionales requeridos: 22
 El CAC recomienda

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Luis Anderson Pinzón Hernández
 DNI.1013585716
 Filología e Idiomas – Inglés para Lingüística
 PAPA: 3.6

Créditos adicionales requeridos: 11

El CAC NO recomienda

El Preconsejo No recomendó la anterior solicitud dado que el estudiante no cuenta con el número suficiente de créditos y por tener un PAPA inferior a 4.3, no permite otorgarle cupo de extraordinario de créditos

El Consejo de Facultad **No recomendó** la anterior solicitud.

12. Asuntos de la UCRI

Movilidad Saliente

El señor Hugues J.Mieles, Coordinador de movilidad académica y convenios de la UCRI, solicita el aval del Consejo de Facultad para los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas que se presentaron a la convocatoria de Movilidad Académica Saliente para el segundo periodo de 2014. Las solicitudes han sido avaladas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 013 del 2005 de la Vicerrectora Académica, fueran cumplidos.

Movilidad de Intercambio Académico Internacional

Identificación	Materias a cursar	Materias a Homologar
Paula Alejandra León Giraldo 1032456423 Sociología Destino: U de Montreal	-Marx et Marxismes (SOL 2018). -Introduction Sociomusicologie (MUL 3334). -Classes et Mouvements Sociaux (SOL 2410) -Méthodes Journalistiques (JOU 1200). -Littérature et Ethnicité (LCO 1010).	-Curso de Libre Elección V (2023533). -Curso de Libre Elección VI (2023534). -Curso de Libre Elección VII (2023535). -Curso de Libre Elección VIII (2023536). -Curso de Libre Elección IX (2023537).

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud y aprobó emitir el acto administrativo correspondiente.

Modalidad de Pasantía Internacional:

Estudiante	Actividad a realizar
Catalina López Gómez 52849018 Doctorado en Filosofía Destino: Université Paris I, Panthéon, Sorbonne	Realizará pasantía en la mencionada institución, durante el período de abril a julio de 2014. La supervisión de la pasantía estará a cargo del profesor Pierre Marie Morel, por parte de la Universidad francesa, y, por parte del Doctorado, será el director de tesis, profesor Alfonso Correa Motta.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud y aprobó emitir el acto administrativo correspondiente.

Cambio de Asignaturas

El señor Hugues J.Mieles, Coordinador de movilidad académica y convenios de la UCRI, informa el cambio de asignaturas en el intercambio académico internacional 2013–II y de su prórroga 2014–I de la estudiante de la Carrera de Antropología:

1. Mayra Juliana Hernández Guzmán (c.c. 1013635395):

Universidad de destino	Materias a cursar	Materias a homologar
Universidad de Toulouse II – Le Mirail (2013 – II).	-Anthropologie du Politique et de la Parente 1 (SO0116X).	Libre Elección.
	-Anthropologie des Savoirs, des Techniques et du Développement (SO0118X).	Libre Elección.
	-Socio-anthropologie de l'espace et de la Ville (SOA017X).	Libre Elección.
	-Ethnomusicologie (MU01OP5X).	Libre Elección.
	-Approfondissement de la Langue Francaise (FL4010X).	Libre Elección.

2. Mayra Juliana Hernández Guzmán (c.c. 1013635395):

Universidad de destino	Materias a cursar	Materias a homologar
Universidad de Toulouse II – Le Mirail (2014 - I). Prórroga	-Anthropologie du Politique et la Parente 2 (SO0120X).	Libre Elección.
	-Anthropologie du Religieux (SO0121X).	Libre Elección.
	-Anthropologie et Sociologie des Relations Interethniques (SO0422X).	Libre Elección.
	-Sociologies Critiques de la Modernité (SO0020X).	Libre Elección.
	-Sociologie de l'échange (SOD021X).	Libre Elección.
	-Sociologie du Travail, des Organisations et des Marchés (SOB021X).	Libre Elección.

El Consejo de Facultad **avaló** las anteriores solicitudes para la estudiante y **aprobó** emitir el acto administrativo correspondiente.

Cancelaciones de asignaturas de estudiantes visitantes (Movilidad Entrante):

1. Cyrielle De Souza Mandryk (08AT07284).

El señor Hugues J.Mieles, Coordinador de movilidad académica y convenios de la UCRI informa que la estudiante de Souza es una estudiante visitante francesa quien solicita la cancelación de la asignatura "Salud Internacional y Pobreza" (2023679), ya que durante la semana de inscripción no tuvo la posibilidad de evaluar las dificultades de la clase. Después de algunas semanas, la estudiante expresa haberse dado cuenta de que el lenguaje utilizado era muy técnico para el nivel de español de la estudiante.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

2. Alexandra Idler.

El señor Hugues J.Mieles, Coordinador de movilidad académica y convenios de la UCRI informa que la estudiante Idler es una estudiante visitante alemana quien solicita la cancelación de la asignatura "Geografía de la Población" (2015236) y seguir asistiendo al curso. La anterior solicitud la hace teniendo en cuenta que la asignatura no se la homologarán en Alemania; así pues, el profesor Luis Santana, quien dicta la asignatura, le recomendó seguir asistiendo al curso, ya que es del interés de la estudiante. El profesor Santana, según la estudiante, le expedirá una carta de participación en la clase a la estudiante.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.4 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

1. Asuntos Docentes, Egresadas/os y Personal Administrativo

1. La directora de Bienestar informa que:

- La Facultad de Ciencias Humanas ha sido designada como referente local para el programa de movilidad interna y externa en bicicleta. Primera fase de pilotaje con bicicletas BICI-RUN del programa de extensión de la sede Bogotá y Bienestar Universitario.
- Queja de profesores de lenguas extranjeras por comportamiento estudiantil en salida académica a Cartagena de Indias.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2. Asuntos Estudiantiles

1 Apoyos Económicos

1. Estudiante: Laura Isabel Cortés Ladino

Fecha de la solicitud: 21 de noviembre de 2013

Documento: 1032443786

Programa curricular: Pregrado Estudios Literarios

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.2

Ponencia: La cuestión de género en la literatura como una manera de replantearse la educación. Un análisis desde la obra de Juan José Arreola.

Evento: Décimo Foro Internacional de Estudiantes de Lingüística

Organizado por: Universidad de Sonora

Profesor que acepta recibir el avance: William Díaz Villareal

Lugar: Universidad de Sonora, México

Fecha del evento: Del 05 al 07 de febrero de 2014

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por \$1.179.000

El Consejo de Facultad **aprobó** conceder apoyo económico por valor de \$1.179.000 por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida para gastos parciales de transporte y estadía.

2. Estudiante: Angie Vanessa Maldonado Almanza

Fecha de la solicitud: 29 de noviembre de 2013

Documento: 1026274622

Programa curricular: Pregrado Antropología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.1

Presentación de Exposición Fotográfica

Evento: Evento de Antropología Social y Cultural Afroamericana y VII Festival de Oralidad Afropalabra

Organizado por: El Museo Casa de África

Profesor que acepta recibir el avance: José Virgilio Becerra

Lugar: La Habana, Cuba

Fecha del evento: Del 06 al 11 de enero de 2014

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por \$1.179.000.

El Consejo de Facultad no aprobó conceder apoyo económico porque la fecha del evento coincide con la suspensión de términos para la realización de trámites administrativos en la Universidad y por lo mismo es inviable hacer el avance respectivo.

3. Estudiante: Ana María Carrascal Herrera

Fecha de la solicitud: 29 de noviembre de 2013

Documento: 52886997

Programa curricular: Pregrado Antropología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.2

Audiovisual: "Picotiando, El paisaje cultural en el picó"

Evento: Evento de Antropología Social y Cultural Afroamericana y VII Festival de Oralidad Afropalabra

Organizado por: El Museo Casa de África

Profesor que acepta recibir el avance: José Virgilio Becerra

Lugar: La Habana, Cuba

Fecha del evento: Del 06 al 11 de enero de 2014

Concepto: Cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo de Facultad No.021/09. Se recomienda aprobar apoyo económico para gastos parciales de transporte y estadía por \$1.179.000.

El Consejo de Facultad no aprobó conceder apoyo económico porque la fecha del evento coincide con la suspensión de términos para la realización de trámites administrativos en la Universidad y por lo mismo es inviable hacer el avance respectivo.

2. La Directora de Bienestar presenta las solicitudes de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo ante el Comité de Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por los estudiantes. Así mismo, solicitar el desbloqueo de la historia académica.

NOMBRE	DNI	MOTIVO
Santiago Rangel Sierra Sociología	1010186985	Dificultades económicas
Oswal Javier Cantor G. Antropología	80057321	Dificultades económicas
Hernán Darío Bermúdez Ruíz Maestría Educación	71720614	Solicita generación y unificación de los recibos correspondientes a los derechos administrativos y derechos académicos. Se encuentra en reserva de cupo.

El Consejo de Facultad aprobó tramitar las anteriores solicitudes.

3. La directora de Bienestar presenta la carta del estudiante Santiago Andrés Castilla Parra, DNI.1032467468, quien solicita aplazar la entrega del apoyo económico que le fue otorgado por el Consejo de Facultad en sesión del 10 de octubre para realizar un intercambio académico durante el 2014-01 en la Universitat Internacional de Catalunya, Barcelona- España.

El Consejo de Facultad aprobó el aplazamiento de la entrega del apoyo económico.

4. La Directora de Bienestar presenta el Oficio AAI-UGP-1604 del Área de Acompañamiento Integral para la representación permiso académico para el grupo de porrismo quienes participarán en el campeonato mundial entre el 17 y el 19 de enero de 2014 en la ciudad de Orlando Florida-Estados Unidos.

El Consejo de Facultad aprobó otorgar la representación y permiso académico para el grupo de porrismo.

5. El señor Oscar Bohórquez Agudelo, Coordinador de Selecciones y Escenarios Deportivos, remite el listado de los deportistas de la Facultad que obtuvieron logros deportivos en el 2013-02 y a quienes corresponde exención de matrícula equivalente al porcentaje del logro según Acuerdo 031 de 2010. Informa que el listado se remitirá a Dirección de Bienestar y a Consejo de Sede para tramitar las becas correspondientes para el 2014-01 o 2014-02, según sea el caso. Agradece por la gestión al otorgar los avales y permisos correspondientes a los estudiantes que representaron a la Universidad Nacional en las diferentes disciplinas deportivas, adscritas al Área de Actividad Física y Deporte.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

6. La Directora de Bienestar solicita autorización para la compra de 500 almuerzos entre el 16 y el 31 de enero de 2014 para el programa de apoyo alimentario de emergencia. Estos almuerzos tienen un valor unitario de \$4.575, para un total de \$2.653.500 con IVA incluido.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

7. La Directora de Bienestar presenta oficio dirigido al Director de Bienestar Sede y, en copia entre otros al Consejo de Facultad, mediante el cual solicita información sobre tratamiento frente a situación de vulnerabilidad integral para una estudiante.

El Consejo de Facultad **acordó** que a través de la Dirección de Bienestar se busque alternativas que las respalden.

3. ASUNTOS DISCIPLINARIOS

1. Recomendación de formulación de cargos en asunto 034/12

En sesión del 20 de noviembre de 2013 (Acta N°16), el CORCAD estudió las pruebas con las que cuenta en el asunto en mención. Allí decidió cerrar la investigación y **recomendar al Consejo de Facultad que se formulen cargos al estudiante** por la presunta comisión de una falta GRAVE contra el reglamento contemplada en la Resolución 299 de 1985 de la Rectoría (por remisión del numeral 13 del artículo 28 del Acuerdo 044 de 2009 C.S.U.). El Comité consideró que se trata de una falta GRAVE, pues la modalidad de la conducta es dolosa, las circunstancias del estudiante y en las que presuntamente se desarrolla la conducta son particulares para los casos de ventas al interior del campus, pues se trata de un egresado de Administración de Empresas con nueva vinculación como estudiante de nuestra Facultad.

El Consejo de Facultad **aprobó** la formulación de cargos por falta grave.

2. Recomendación de sanción en el asunto 038/13

En sesión del 27 de noviembre de 2013 (Acta N°17) el CORCAD estudió el documento de descargos que presentó la estudiante y decidió **recomendar al Consejo de Facultad mantener la calificación como LEVE y sancionar a la estudiante con amonestación privada**. A pesar de que aportó pruebas para demostrar que tuvo cuidado de no incurrir en una conducta trasgresora el Comité no la consideró conducente ya que se trata de una conversación reciente (no del momento de los hechos) extraída de una red social, y en donde parece que la estudiante induce la respuesta de su interlocutor. Solicita también que se considere su buen rendimiento académico y su proyecto académico que puede verse perjudicado por la sanción. El Comité consideró ya haber tenido en cuenta el buen rendimiento académico para calificar la falta y que, además de ser necesaria, las sanciones por las faltas leves no quedan registradas en la historia académica de los estudiantes, por lo que no perjudicaría en ningún sentido su proyecto académico.

El Consejo de Facultad **aprobó** sancionar a la estudiante con Amonestación Privada.

3. Solicitud de respuesta a los descargos del estudiante en el asunto 038/13

En sesión del 27 de noviembre de 2013 (Acta N°17) el CORCAD estudió el documento de descargos que presentó el estudiante, allí se argumenta que la decisión del Consejo de Facultad de considerar su falta como GRAVE (presunto plagio cuatro estudiantes de Trabajo Social) no se fundamenta en una "motivación razonable", es decir, "no se consignaron las consideraciones acerca de cómo el Consejo entendía la naturaleza de la falta ni su forma de realización". Además "que no se tuvieron en cuenta (...) todos los elementos que la norma aplicada indica" (Artículo 30 Acuerdo 044, criterios para la calificación de las faltas). En vista de que el Consejo de Facultad se distanció de la recomendación del CORCAD, **se solicita que se remitan los argumentos que fundamentan dicha decisión tomada en sesión del 26 de septiembre (Acta N°20) para dar respuesta oportuna a los descargos presentados por el estudiante**.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del CORCAD y ratificó el carácter de falta grave y ordenó ampliar las razones que justifican esta calificación de la falta en la resolución correspondiente.

4. Recomendación acerca de negar la nulidad solicitada en el documento de descargos de un estudiante en el asunto 038/13

El estudiante, dentro de su documento de descargos que fue estudiado por el Comité en sesión del 27 de noviembre de 2013 (Acta N°17), solicitó que se anulara el proceso pues, según su interpretación de la norma (Artículo 46 del Acuerdo 044 de 2009), "SOLO se podrá iniciar una investigación disciplinaria en tres casos, directamente cuando son faltas especialmente graves, o, cuando no siendo falta especialmente grave, no haya sido posible conciliar, o, cuando habiendo conciliado, no se cumplan los compromisos acordados". Arguye que, para su caso, "ni es una falta especialmente grave, ni se ha intentado conciliación, ni, por consiguiente, se ha incumplido algún acuerdo conciliatorio". **El Comité recomienda al Consejo negar la solicitud de nulidad ya**

que la conducta presuntamente desplegada por el estudiante no se encuentra dentro de los asuntos susceptibles de conciliación, señalados en el artículo 21 de la misma norma.

El Consejo de Facultad no aprobó otorgar la nulidad, teniendo en cuenta las recomendaciones del CORCAD.